

**PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
AÑO 2018**

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

IDENTIFICACIÓN			
AREA	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS		
ASIGNATURAS	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS		
JEFE DEL AREA	Omaira del Socorro Guisao Gamboa		
PROYECTOS DEL AREA	Cátedra para la paz		
DOCENTES	ÁREA O ASIGNATURAS	CURSOS	IHS
Paula Andrea Agudelo	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Primero	1
Amanda Poveda Jaramillo	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Primero	1
Luz Elvia Bustamante	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Primero	1
Gloria María Quintero	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Primero	1
Marissa Elena Rojas Mejía	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Segundo	1
Leonor Ortiz	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Segundo	1
María Elvia Rendón Gómez	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Segundo	1
Vilma Arango Jaramillo	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Segundo	1
Nelsy Leonor Echavarría	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Segundo	1
María Evelia Cano	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Tercero	1

Gloria Restrepo	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Tercero	1
Beatriz Marín	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Tercero	1
Jair Aguas	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Tercero	1
Alejandra Gallego	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Tercero	1
Jhon Darío Mesa	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Cuarto y Quinto	1
María Elsy García Tilano	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Quinto	1
Omaira Guisao Gamboa	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	Sexto a once	1

2. JUSTIFICACIÓN

El aprendizaje y la práctica de los valores humanos son de particular importancia y abarca lo cognitivo, los sentimientos, las sensaciones y las experiencias del individuo. Por lo tanto toda la comunidad educativa estará comprometida en el logro de estos objetivos.

Para lograrlo hay que concientizar al estudiante de la necesidad de una ética que sea la base de todas sus acciones y que lo acompañen toda su vida. Este proceso de cambio involucra un trabajo sistemático y en colaboración de todo el profesorado. Hay también que inculcar en los padres de familia las actitudes que deben tener para inculcar valores en sus hijos, que promuevan el deseo de superación y el logro de las metas deseadas.

Hay quienes consideran que los valores no son conocimientos ni conceptos, sino sentimientos y actitudes por eso no se enseñaban ni se imponen, sino que se transmiten con el ejemplo y es necesario cultivarlos en las nuevas generaciones. Por consiguiente somos conscientes de las actitudes que tendremos al afrontar este proceso, pero nos apoyaremos en el valioso elemento humano que orientamos y en el compromiso de padres y educadores. Por eso se necesita una comunidad unida y que todos nuestros esfuerzos y lucha se unan en la consecución de una meta: formar jóvenes que con sus valores sean actores y promotores del

cambio.

El principal problema no radica en la falta de conocimiento de los mismos, sino en la resistencia para asumir nuevos comportamientos, basados en la ética y valores humanos, para potenciar estos criterios, para que luego elijan acertadamente los valores con los que deben vivir y realizarse a nivel personal, familiar, social y laboral.

Las ciudades proyectan su desarrollo de maneras determinadas y propias de habitar, convivir y ordenar; elementos que constituyen su identidad. La urbanidad reconoce la complejidad de lo urbano y no la reduce a la dimensión del comportamiento social, aunque en ello se hace énfasis del comportamiento político, ciudadanos miembros de un estado y del comportamiento moral de una comunidad.

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

La institución educativa Fundadores está ubicada en la ciudad de Medellín, en la carrera 101 N°47C-85, Barrio El Socorro, perteneciente a la Comuna 13 San Javier, localizada en el occidente de la zona Centro Occidental. Esta comuna limita por el oriente con la Comuna N° 12, La América y con la Comuna N° 11, Laureles-Estadio; por el occidente con el Corregimiento de San Cristóbal; por el norte con la Comuna N° 7, Robledo y por el sur con el Corregimiento de Altavista.

La Institución Educativa Fundadores, cuenta con dos sedes en donde se ofrece el servicio a 1810 estudiantes desde el grado transición hasta el grado undécimo. Está compuesta por la Sede Principal y El Socorro.

La escuela en su conjunto no puede desconocer la realidad social de su entorno y por lo tanto se hace evidente la necesidad de promover aprendizajes significativos para la autorrealización personal y para su participación en el desarrollo comunitario, como está contemplado en la filosofía institucional: formar personas íntegras en valores, capaces de integrarse a la sociedad con el conocimiento que traerá consigo la ciencia, la tecnología, y las experiencias de vida. Un ser cuya misión sea la de servir a los demás, desde su propia vivencia y dar lo mejor de sí para alcanzar un nuevo modelo existencial.

Implementamos un modelo pedagógico Humanista con un enfoque crítico social con proyección hacia la construcción de un proyecto de vida bajo cuatro pilares fundamentales; SABER, SER, CONVIVIR Y CRECER.

Dentro de las situaciones comunes se tienen:

- Las exigencias de la interacción educativa entre la sociedad y escuela pretenden poner claro reflexiones y acciones que aborden la

construcción de un individuo dentro de un contexto social, sus problemas, sus intereses y necesidades. Creando espacios para la apropiación del conocimiento, la incorporación de valores y el respeto de lo público, así como una escolaridad permanente y el fomento de los proyectos de desarrollo comunitario.

La escuela en su conjunto no puede desconocer la realidad social de su entorno y por lo tanto se hace evidente la necesidad de promover aprendizajes significativos para la autorrealización personal y para su participación en el desarrollo comunitario, pretendemos la formación de ciudadanos integrales, emprendedores, propositivos, respetuosos de las diferencias del otro y competentes para desenvolverse en el contexto en que se encuentren

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL DEL AREA

Aportar a la formación de estudiantes capaces de pensar por sí mismos, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico y de reconocer sus responsabilidades, a través de la implementación de actividades en las que asuman una participación significativa que genere conductas autónomas y de autorrealización.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS COMUNES LEY 115

OBJETIVOS DE LA LEY 115 DE 1994

ARTICULO 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la

interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;

- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTICULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- c) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- d) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- e) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- f) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico,

mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;

- b) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- c) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- d) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- e) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

ARTICULO 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la

realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad,

- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

ARTICULO 33. Objetivos específicos de la educación media técnica. Son objetivos específicos de la educación media técnica:

- a) La capacitación básica inicial para el trabajo;
- b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece;
- c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

**OBJETIVOS DEL AREA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FUNDADORES
OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos definidos para cada grado del área de ética y valores son:

GRADO 1°

Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

GRADO 2°

Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana.

GRADO 3°

Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

GRADO 4°

Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.

GRADO 5°

Asumir con responsabilidad y respeto todos los cambios físicos y psicológicos que se presentan en la adolescencia, aceptando sus diferentes roles en la vida social, encaminados hacia la formación en valores para una mejor autoestima y proyección de vida.

GRADO 6°

Identificar los conceptos de ética y lo moral tanto individual como en lo colectivo, aplicándolos a un ambiente positivo para el bienestar de

la sociedad donde se desenvuelve.

GRADO 7°

Conocer la importancia de los valores y los derechos humanos que han sido establecidos a lo largo de la historia como referencias para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética; que expresen ésta en su acción cotidiana y sus relaciones con los demás.

GRADO 8°

Fomentar en los estudiantes los sentidos de la honestidad y la responsabilidad, como elementos importantes del desarrollo de la moral, haciendo del individuo un ser capaz de responder a las demandas de la sociedad, participando activamente en su proceso de formación.

GRADO 9°

Aprender a tomar decisiones que implican un dilema moral, asumiendo sus consecuencias.

GRADO 10°

Aprender a tomar decisiones que implican un dilema moral, asumiendo sus consecuencias.

GRADO 11°

Reconocer y aplicar las capacidades que posee cada persona para identificarse y poder relacionarse con los demás de manera adecuada.

5. MARCO LEGAL

El plan de estudios del Área de Educación Ética y en Valores Humanos, tiene fundamento legal en:

- a) Constitución Política de Colombia de 1991 (Art 67, 70). Determina que la educación es una obligación del estado, de la sociedad y de la familia y que es un derecho de la persona y es un servicio público que tiene una función social y con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura para la adecuada formación del ciudadano.
- b) Ley 115 de 1994 (Art 13, 20, 21, 22, 23, 30) por la cual se expide la Ley General de Educación.
- c) Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley

115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

- d) Lineamientos Curriculares en Educación Ética y Valores Humanos, 1998.
- e) Serie documento estándares básicos de competencias
- f) Decreto nacional 1075 de 2015
- g) Decreto 1290

6. LINEAMIENTOS CURRICULARES

El Ministerio de Educación de Colombia en el marco de su serie "Lineamientos Curriculares" publicó en 1998, el texto de lineamientos curriculares para la "Educación Ética y Valores Humanos", documento que junto con "Constitución Política y Democracia", remitido en el boletín de abril, consideramos constituye un aporte a la reflexión sobre el tema, ya que plantea una serie de orientaciones para el trabajo en esta área, puestas a disposición de los maestros colombianos, para ser enriquecidas desde su práctica cotidiana en el aula y que, con la autorización del Ministerio de Educación, divulgamos hoy en este nuevo número.

Los lineamientos curriculares es un “documento producto de la primera fase del Programa Nacional de Formación en Valores, que con el auspicio de la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI - adelanta el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luís Carlos Galán”.

“Queremos agradecer el apoyo de la OEI, la colaboración académica de los Doctores Miguel Martínez y María Rosa Buxarrais de la Universidad de Barcelona, así como la de quienes participaron en el Encuentro del Programa de Formación en Valores llevado a cabo en Sasaima durante los días 5, 6 y 7 de febrero de 1998. Sus aportes, propuestas e interrogantes enriquecieron de manera significativa este material que hoy entregamos a ustedes”.

CURRÍCULO OCULTO Y CURRÍCULO EXPLÍCITO

En las sociedades primitivas el proceso de socialización se llevaba a cabo a través del contacto directo de las nuevas generaciones con el mundo de los adultos. Hoy, en nuestras sociedades, los procesos de apropiación de los productos sociales se hacen más complejos. La familia, los medios de comunicación, la calle, la ciudad, las diferentes Organizaciones sociales, la escuela, el grupo de pares, participan en la tarea de formar a la persona. Todas estas Instancias sociales, a su manera, educan a los miembros de su comunidad. Espacios educativos que algunas veces se Contradicen y desautorizan entre ellos mismos, haciendo de este acto educativo compartido, un núcleo conflictivo.

Debido a su carácter sistemático e intencional, la escuela ocupa un lugar especial en el proceso de configuración de la Individualidad y en el desarrollo de la socialización, sin embargo, no puede reemplazar los otros ámbitos que se constituyen como competencia frente a su labor. Pero además, no puede olvidarlos. Lo que sucede en las aulas escolares tiene una fuerte relación con lo que sucede en otras esferas de la sociedad. Todo traspasa sus paredes: conflictos, ideologías, intereses, valores etc. Las fronteras de la escuela van más allá de sus estrechos linderos, y lo que en ella sucede no podrá ser interpretado sino a la luz del marco socio-histórico y cultural en el que cobran sentido sus prácticas y sus políticas educativas.

¿Qué papel cumplen entonces las instituciones educativas en esta tarea de socialización?

Compartiendo la idea de que La escuela no es un espacio neutral, sino que por el contrario tiene un fuerte sentido político e ideológico, la sociología de la educación nos habla de dos funciones aparentemente paradójicas del aparato educativo: reproducción y resistencia; reproducción en cuanto la institución reproduce los contenidos de la cultura social, y resistencia en tanto permite la creación de nuevos valores y contenidos culturales.

Los planteamientos que parten de la sociología de la educación y de la psicología, han llevado al terreno pedagógico la discusión en torno a los procesos de socialización que tienen lugar en la escuela. Contradiendo las posturas instrumentales de la educación que desconocen el papel formador de las prácticas e interacciones sociales que tienen lugar en el espacio escolar, diversas disciplinas sitúan en un primer plano la característica interactiva y comunicativa de la educación, aduciendo que los estudiantes no solamente aprenden teorías y conductas a partir de los contenidos expresados en los planes de estudio, sino también, y principalmente, como consecuencia de las interacciones sociales de todo tipo que tienen lugar en el centro educativo.

Durante las décadas de los 60s y 70s, nuestro país vivió el apogeo de la educación instrumental y la prevalencia de una concepción científicista de la educación, que convertía al maestro en un mecánico, ajeno a las preocupaciones por el sentido, las intencionalidades y finalidades de la formación de los estudiantes. La crítica a esta visión instrumental de la educación, colocó sobre la mesa la discusión sobre la dimensión oculta del currículo, dimensión sin la cual hoy día son impensables los procesos pedagógicos.

Aunque la razón de ser de la escuela está en el ejercicio pedagógico, sus alcances van mucho más allá. Su condición de ámbito en el que se entrecruzan la cultura que trae el niño desde su familia y grupo social, con la cultura académica y la cultura de la cual son portadores los demás integrantes de la institución, hacen de ella un complejo espacio de interacciones sociales. Fusión de tradiciones e historia, saberes, retos, ideales y metas a alcanzar.

“En las aulas y en los centros hay algo más que comunicación de conocimientos de alta cultura, allí se desarrolla todo un proceso de socialización de los alumnos, y los contenidos del currículo real son los de esa socialización.

ESTRUCTURA QUE PLANTEAN LOS LINEAMIENTOS

Currículo oculto y educación moral

Con frecuencia los documentos sobre educación plantean unas grandes metas que no llegan más allá de las páginas del texto. Sin ir muy lejos, nuestros Proyectos Educativos Institucionales evidencian, en la mayoría de los casos, la gran distancia existente entre las metas y objetivos escritos y el hacer práctico de las instituciones.

Esta situación creó la necesidad de diferenciar entre tres tipos de currículo: el planificado, (currículo explícito), el no Planificado (currículo oculto) y el que finalmente se imparte en las escuelas (currículo real).

Esta precisión permite aclarar, por una parte, el papel que juega cada uno de ellos en los procesos de aprendizaje, y por otra, ayuda a responder preguntas sobre las razones que han obstaculizado que las propuestas innovadoras que se vienen gestando en nuestro país, en torno a la educación en valores, educación para la democracia o educación moral, no hayan tenido una incidencia real en la vida escolar, en los estudiantes, los profesores y la sociedad en su conjunto.

Ese ámbito oculto de las interacciones sociales que predominan en las escuelas es, en la mayoría de las veces, desconocido o pasado por alto por

los docentes.

El culto a la planificación y la explicitación de los objetivos, contenidos y demás elementos del currículo, ha llevado a olvidar que lo realmente importante no es lo que se dice que se hace en unas planillas, cuidadosamente elaboradas, sino lo que de hecho se hace, la práctica real que determina la experiencia de aprendizaje de lo planificado.

Sin duda, asumir la tarea de afectar ese complejo campo de lo oculto, no es labor fácil; la resistencia al cambio es muy fuerte cuando se trata de replantear nuevas formas de relación en la escuela, cuando el discurso democrático debe ser traducido a lenguajes de la vida cotidiana, cuando se trata de cuestionar prácticas dogmáticas, intolerantes o discriminatorias, arraigadas con alguna frecuencia en la vida cotidiana de nuestras escuelas.

Pero a pesar de lo problemático que puede ser iniciar esa “revolución cultural” en las mentes y en las aulas, creemos que es éste el único camino confiable para lograr las transformaciones radicales que nuestra escuela requiere. Somos conscientes de que será un proceso lento, los cambios culturales tienen ese ritmo.

Sabemos por tanto que no podemos esperar resultados inmediatos, pero es ésta la única forma de que las propuestas de educación, y en particular las de formación moral, incidan realmente en la experiencia de los estudiantes, de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

¿Es pertinente abordar el campo del currículo explícito?

Sin duda sí, pero siendo conscientes que con el mejor y más fino de los diseños no se logrará mucho, si paralelamente no se trabaja en la explicitación de los valores que subyacen a las prácticas cotidianas de la escuela, buscando de esta manera aproximar lo manifiesto a lo real.

En otras palabras, no vale la pena quedarse en la retórica de lo moral, ni llenar la escuela de actividades o eventos que de forma aparente indiquen que se está formando moralmente. Podrá haber muy buenas intenciones, pero corren el riesgo de no trascender más allá de la actividad (campañas ecológicas, jornadas de la democracia, conferencias de formación ciudadana), si las propuestas curriculares explícitas no se ligan a procesos de transformación cultural en los que estén involucrados todos los miembros que intervienen en el proceso de formación moral de las escuelas, las propuestas pedagógicas quedarán en el nivel de las buenas intenciones.

Componentes de enseñanza de la ética

Los objetos de enseñanza están estructurados por los siguientes ejes

temáticos: éticos, problemas morales y axiológicos. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado preescolar hasta el grado once. Se pretende en el área que los estudiantes desarrollen las competencias en estos pensamientos: ético, axiológico y comunicativo. Todo lo anterior soportado por la solución de los problemas morales y sociales cotidianos de los estudiantes.

Por esta razón, el plan de área de ética y valores, nos invita al desarrollo de la autoestima a través del cuidado y protección de su cuerpo haciendo uso adecuado del tiempo libre, lo cual se puede lograr con la formación del carácter moral. El trabajo de la educación ética y en valores humanos al colocar el énfasis en la solución de problemas o dilemas morales de la vida cotidiana, permite que los niños y jóvenes desarrollen su personalidad moral alcanzando la configuración de su ego corporal, el yo verbal, el ego social y un ego personal con una imagen positiva de sí mismos, altos niveles de autoestima y la satisfacción de las necesidades básicas como la confianza, la autonomía, la productividad, la identidad de su rol y la creatividad. Como prevención de la agresividad y la violencia intrafamiliar y social, afectando la convivencia en la sociedad.

Por lo anterior, es importante propiciar un pensamiento flexible, crítico anti-dogmático, dispuesto al cambio entusiasmado con los nuevos retos y atento a todas las posibilidades que le ofrece el medio y las circunstancias.

Los conocimientos adquiridos en el área deberán constituirse en aprendizajes útiles que le sirvan al estudiante para desenvolverse en la vida, fuera de las aulas, comprender la sociedad de hoy con sus conflictos y peculiaridades, ubicarse con propiedad en el mundo contemporáneo y poder tener una mirada crítica sobre él. Elaborar proyectos de intervención comunitaria y formar en la preocupación por los problemas de todo orden (económico, político, científico, cultural, social).

Basado en lo anterior, se busca:

- El desarrollo del juicio moral, se espera que las acciones morales sean coherentes con esos avances. Aprender a mirar y a tratar a los que nos rodean como seres humanos que piensan, sienten y actúan como él.
- El Trabajo en procura de que los hábitos y disciplinas logrados a nivel escolar sean trasladados a los demás espacios en los que se desenvuelve el estudiante.
- La comprensión del estudiante de los problemas del país, con sus necesidades y con el compromiso que significa para cada ciudadano, la construcción de un proyecto de país mejor para todos.

7. PERSPECTIVAS DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO

PARAMETROS	COMO?
AMBIENTES DE APRENDIZAJES	El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar. Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y nosotros como docentes, seamos un ejemplo potencializador y mediador de los mismos
METODOLOGÍA	✓ Se hará énfasis en el trabajo colaborativo, teniendo en cuenta las capacidades individuales. ✓ Estrategias de aplicación: por medio del proyecto de Cátedra para la Paz y comportamientos que favorecen la integración social desde el reconocimiento del otro. ✓ Dinámicas de grupo y trabajo recreativo ✓ Exposiciones ✓ Películas ✓ Rondas ✓ Talleres ✓ Juegos de roles
ESTRATEGIAS DIDACTICAS	El desarrollo del área se puede organizar en torno a una serie de estrategias que se pueden agrupar en las siguientes: ✓ Estrategias expositivas por parte del

	docente y del estudiante, para la presentación de temas, hechos y conceptos, de modo que ayuden al estudiante a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier tema del curso. Estas estrategias estarán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. ✓ Estrategias de indagación en las que se enfrente al estudiante con problemas en los que tenga que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, garantizando así su adquisición. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas. La organización del trabajo en el aula estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo.
RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO	El actuar de los estudiantes y los docentes, exige un acercamiento reflexivo; es un llamar ético constante para tomar conciencia de que, lo que sucede en la escuela necesita ser revisado en el marco las acciones concretas y cotidianas y no basarnos en una moralidad abstracta sujeta a los imperativos del deber formal para hacerlo.
RECURSOS Y HERRAMIENTAS	<u>Materiales impresos:</u> Materiales: textos de ética, enciclopedias de valores, guías de trabajo elaboradas por los educadores, carteles, plegables. <u>Materiales Didácticos.</u> - Material elaborado por las estudiantes a través del aprendizaje significativo. -

	- Juegos de Mesa - Películas - Música - Marcadores, vinilos, colores. <u>Equipos y materiales audio visuales:</u> - Video Beam. - Grabadora. - Televisores. -Videos. - Sala de informática (internet). - Biblioteca -Auditorio
EVALUACIÓN	. La evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial de los contenidos y las dimensiones. Se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y es el lugar en donde, por tanto, se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar. Esta característica hace que la evaluación en esta área sea un proceso complejo, como complejos y diversos son los procesos, contenidos y manifestaciones morales. Siendo imposible la objetivación, y por tanto la cuantificación en este campo, y ajenos a la intención de reducir esta labor a la formulación de unas calificaciones que den cuenta de los conocimientos que los estudiantes han logrado en cuanto normas o valores, consideramos que la tarea evaluativa deberá orientarse hacia la comprensión, interpretación y análisis evaluativo de los distintos aspectos y contenidos que se presentan en la vida cotidiana. Considerada así la evaluación en el área de ética y valores, ella deberá orientarse con criterios tales como:

1. Es un proceso contextualizado e integral:

Dado que los hechos y manifestaciones humanas sólo adquieren significado y sentido dentro de un contexto cultural determinado, y en situaciones particulares, el profesor y la profesora deberán reconocer el medio, las situaciones y condiciones específicas en el que los estudiantes se han venido desarrollando y en el que la escuela se ha ido configurando. Así las prácticas, comportamientos, juicios o acciones de los estudiantes deberán analizarse a la luz de ese amplio marco de referencia. De esta forma, la evaluación estará presente en todos los ámbitos y espacios de la vida escolar (en las áreas curriculares, en el gobierno escolar, en los recreos, en las actividades transversales, etc.), constituyéndose así en un proceso integral, no sólo porque permea toda la institución, sino porque tiene en cuenta la integralidad y singularidad de los sujetos implicados propiciando la construcción de criterios morales autónomos. La maestra y el maestro deberán partir del presupuesto de que cada ser es único y de que la educación ética y moral no supone la homogeneización. No podrá existir un sólo patrón para evaluar a los estudiantes, y en este sentido se deberán considerar y respetar las individualidades. “Pero es importante aclarar que aunque un criterio de evaluación sea este proceso contextualizado e integral no se desconoce en ningún momento que en el desarrollo de la planeación del área hay unos logros que deben alcanzarse y además unos 42 indicadores que hacen la medición respectiva del alcance de estos logros que finalmente apuntan a las competencias mismas del área”.

2. Es un proceso permanente:

El interés de la evaluación debe centrarse tanto en los procesos como los resultados de estos procesos, la evaluación hará parte de la labor cotidiana de los maestros. Las manifestaciones diarias de los estudiantes serán objeto de ese análisis para ir comprendiendo las formas como se van constituyendo en sujetos morales.

Actuaciones contradictorias, expresiones inesperadas, posiciones autónomas o heterónomas, comportamientos, conflictos, problemas, etc., todas estas expresiones deberán hacer parte del análisis individual y colectivo. La evaluación comprendida de esta manera, no tiene ni momentos ni espacios específicos, es parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, no puede ser considerada como un anexo o elemento independiente. No es una actividad que se hace a último momento para presentar los informes de logros de los estudiantes, ni mucho menos para sancionar; es ante todo un proceso reflexivo y auto-reflexivo que en sí mismo educa y proporciona criterios para continuar evaluando las acciones, los contenidos, los juicios pero no es necesario aclarar que no se evalúa como el hecho aprobatorio o no aprobatorio la realidad práctica de la vida del estudiante, sino su competencia para dar razón de la competencia del área. Por lo mismo, no supone esta postura el que no puedan existir momentos en los que de manera deliberada se haga un corte, se evalúen de manera global los procesos y se tomen decisiones al respecto.

3. Es un proceso participativo:

La evaluación deberá ser un proceso de participación individual y colectiva a distintos niveles, en el que intervengan los diferentes protagonistas. El diálogo se convierte así en la herramienta fundamental para que tanto los profesores, las directivas, y el personal administrativo, como los estudiantes, amplíen su comprensión sobre los problemas de la convivencia y la manera como sus comportamientos individuales afectan la vida escolar, el sentido de sus prácticas, acciones, comportamientos, etc. En este proceso de análisis colectivo esencialmente formativo, se irán construyendo nuevos criterios, sentidos y miradas sobre el mismo proceso evaluativo y educativo.

	4. Es un proceso de autoevaluación: La autoevaluación en el campo de lo moral reviste una importancia particular. La reflexión individual frente a los propios comportamientos, valoraciones o acciones, es la que va a permitir que el sujeto, mirándose al espejo, confronte la coherencia entre la teoría y la práctica, entre sus juicios morales y sus acciones morales. Consideramos este ejercicio parte fundamental del proceso de formación, ya que en él, el niño y la niña, se hacen conscientes de la responsabilidad que tienen en el proceso de construcción de su propia personalidad, haciéndose dueños de sí mismos, auto constituyéndose en sujetos morales y permitiendo que identifiquen sus avances, sus logros, dificultades o limitaciones
--	--

8. MALLA CURRICULAR

GRADO: PRIMERO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA	DOCENTE	GRUPOS:	
ÉTICA Y VALORES	Paula Andrea Agudelo –Amanda Poveda-Luz Elvia Bustamante-Gloria María Quintero.	1°1- 1°2- 1°3- 1°4	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Quién soy yo y cómo asumo mis propias responsabilidades?	¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?	¿Cómo me siento cuando mis superiores me dicen “no”?
TEMATICAS	Me valoro como persona ¿Quién soy yo? ¿Cómo era, cómo soy, cómo seré? Me quiero y me valoro. Diferencias en género, color, estatura. Valor de la	La familia y los valores. Valores familiares comunes y diferentes en el grupo.	La familia y los valores. Conceptos de moral y ética. La obediencia. Normas de

	diferencia. Soy fruto del amor de mis padres. Miembros de mi familia, Mi rol familiar Proyecto de vida: ¿Qué es un proyecto de vida, como se construye?	Normas y acuerdos de convivencia en el aula. Manual de convivencia	urbanidad. Actitudes que manifiestan el Valor de la afectividad, el amor y el respeto.
ESTANDARES O CRITERIOS	Comprender que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Comprender que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares). Asumo las consecuencias de mis propias acciones	Comprendo que es una norma y que es un acuerdo- Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares) Asumo las consecuencias de mis propias acciones	Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.) Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares). Asumo las consecuencias de mis propias acciones
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Dinámicas Juego de roles trabajos manuales,	Elaboración de fichas Juegos Lecturas de	Talleres Dinámicas Carteleras

	Trabajos en grupo	cuentos alusivos a valores	Fichas
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Demuestra respeto en las socializaciones de las temáticas abordadas tanto por el docente como por sus compañeros Asume sus compromisos escolares con responsabilidad y entusiasmo. Reflexiona sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar. Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros demuestra interés por practicar lo valores que lo hacen crecer como persona.		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	Guías de trabajo. • Autoevaluaciones. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.	
	RECUPERACIÓN	Acompañamiento entre pares. • Guía de trabajo. • Asesoría individual por parte del docente. • Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.	
	PROFUNDIZACIÓN	Elaborar la autoevaluación de convivencia y la autoevaluación de su desempeño académico con elaboración de un compromiso personal y familiar.	

--	--	--

GRADO: SEGUNDO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA	DOCENTE	GRUPOS:	
ÉTICA Y VALORES	María Elena Rojas Mejía-Leonor Ortiz- María Elvia Rendon Gómez- -Nelsy Echavarría-Vilma Arango Jaramillo.	2°1- 2°2- 2°3- 2°4- 2°5	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?	¿Cuáles son los valores que debo practicar como niño o niña para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?	¿Cómo me relaciono con las personas cuando transgredo la norma y no comprendo que me están corrigiendo?
TEMATICAS	Deberes y derechos De los padres De los hijos Manual de convivencia Deberes y derechos en el colegio. Diferencias entre mis compañeros y yo: gustos, sueños. Valor de los amigos. Proyecto de vida La responsabilidad y sus valores asociados	Amor propio. Amor al prójimo Mis sentimientos emociones Como actúo cuando: Tengo rabia Enojo Alegría Miedo Tristeza Proyecto de vida Oficios y profesiones Mis habilidades ¿Qué es lo que mejor sé hacer? ¿Cuál es mi materia favorita y por qué?	Liderazgo Características de un líder Autoridad Valores sociales Toma de decisiones. Reconocimiento de habilidades propias y de mis compañeros.

ESTANDARES O CRITERIOS	Comprender que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Comprender que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares) Asumo las consecuencias de mis propias acciones	Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas (por ejemplo en nuestro proyecto para la feria de la ciencia). Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona (clave: practico lo que he aprendido en otras áreas sobre la comunicación, los mensajes y la escritura activa). Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares) Asumo las consecuencias de mis propias acciones	Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. Identifico como me siento yo o las personas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares).
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Talleres Dinámicas	Carteles. Trabajos en	Lecturas. Sopas de

	Dramatizaciones Elaboración de fichas	equipo. Sopas de letras Fichas Lectura de cuentos de valores.	valores. Dinámicas. Talleres. Plegables
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Demuestra respeto en las socializaciones de las temáticas abordadas tanto por el docente como por sus compañeros Asume sus compromisos escolares con responsabilidad y entusiasmo. Aprecia la importancia de los valores en su vida cotidiana. Reconoce la diversidad de las formas de vida que existen a su alrededor. Participa en actividades democráticas y comunitarias. Muestra interés y responsabilidad en el cumplimiento de las normas institucionales. Propone pautas y pactos de convivencia ciudadana		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	Guías de trabajo. • Autoevaluaciones. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.	
	RECUPERACIÓN	Acompañamiento entre pares. • Guía de trabajo. • Asesoría individual por parte del docente. • Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.	
	PROFUNDIZACIÓN	Realizar una relación de tareas cotidianas de la casa y del entorno donde se aplique los valores trabajados en las clases y debatir acerca de los resultados obtenidos.	

--	--	--

GRADO: TERCERO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA	DOCENTE	GRUPOS:	
ÉTICA Y VALORES	Jair Aguas-Alejandra Gallego-María Evelia Cano-Gloria Restrepo- Beatriz Marín.	3°1- 3°2- 3°3 - 3°4- 3°5	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia?	¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?	¿Cómo me siento cuando mis padres me dicen “no”?
TEMATICAS	Me valoro como persona: ¿Quién soy yo? Autoestima, reconocimiento de fortalezas y Debilidades. Valor del reconocimiento y el agradecimiento. Proyecto de vida: Principios y normas para la conciliación.	Situaciones de maltrato Maltrato verbal Maltrato físico Lugares donde se puede evidenciar el maltrato. Manejo del conflicto Uso de la palabra en solución de conflictos. Solución de conflictos en: Familia. Colegio. Proyecto de vida <i>Mi identidad</i> Cómo fortalezco mis valores Mis sueños Mis gustos	El respeto Sentido de pertenencia Importancia de la norma La sociedad

ESTANDARES O CRITERIOS	Diferencia las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarse (pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón). Comprender que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el mal trato en el juego y en la vida escolar. Identificar las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. Reconocer y aceptar las diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socio económica etc.- Identifico los comportamientos apropiados para	Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflicto. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares). Asumo las consecuencias de mis propias acciones	Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente lo de los demás miembros del grupo. Reconozco que emociones como el temor y la rabia pueden afectar mi participación en clase. Manifiesto desagrado cuando a mí o alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso sin agredir. Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas y lo digo respetuosamente
---------------------------------------	--	---	---

	cada situación(familiar, escolar, con pares). Asumo las consecuencias de mis propias acciones		
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Talleres. Carteleras. Lecturas de valores. Fichas. Dinámicas	Dramatizaciones Videos Carteles Juegos grupales Talleres	Fichas Talleres Sopa de valores Dinámicas Trabajo colaborativo Exposiciones
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Demuestra respeto en las socializaciones de las temáticas abordadas tanto por el docente como por sus compañeros Asume sus compromisos escolares con responsabilidad y entusiasmo Demuestra interés por los juegos como expresión de sentimiento y regla. Aprecia la importancia de los valores en su vida cotidiana. Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar. Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	Elaborar talleres de profundización por periodo.	
	RECUPERACIÓN	Preparar un tema visto en el periodo de manera dinámica y creativa y presentarlo al grupo.	
	PROFUNDIZACIÓN	Acompañamiento entre pares. • Guía de trabajo.	

		• Asesoría individual por parte del docente. • Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares. • Consultas específicas. • Salidas de campo. • Sustentaciones orales y escritas. Elaborar la autoevaluación de convivencia y la autoevaluación de su desempeño académico con elaboración de un compromiso personal y familiar.
--	--	--

GRADO: CUARTO Y QUINTO		IHS 1	
ÁREA ASIGNATURA	Y/O	DOCENTE	GRUPOS:
ÉTICA Y VALORES		Jhon Darío Mesa	4.1-4.2-4.3-4.4-4.5
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?	¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y en comunidad?	¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?
TEMATICAS	Me valoro como persona: Autocontrol y autorregulación Mis fortalezas y debilidades. Sentido de la Inclusión, reconocimiento y disfrute de las diferencias. Proyecto de vida Metas personales, alcance,	La familia y los valores: (Respeto, amor, solidaridad, diálogo). Mi rol en la familia, en el colegio, en mi comunidad Comportamientos y actitudes que permiten tener buenas relaciones	La persona Estilos de vida Proyecto de vida Autonomía y dignidad Valores que fortalecen la vida en comunidad

	compromiso.		
ESTANDARES O CRITERIOS	Conozco y se usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar Identifico y expreso con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar. Reconozco que los niños y niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares). Asumo las	Utilizo mecanismos para manejar mi rabia. Pido disculpas a quien he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar a quien me ofende. Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante situaciones grupales. Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y compañeras; trabajo constructivamente en equipo. Expreso empatía(sentimientos parecidos o compatibles con los otros)frente a personas excluidas o discriminadas. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares)	Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflicto no significa que dejemos de ser amigos o queremos. Identifico los puntos de vista dela gente con la que tengo conflicto poniéndose en su lugar Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas (a tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación alimentación y libre expresión) Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección defensa de los derechos delos niños y las

	consecuencias de mis propias acciones		niñas y busco apoyo, cuando es necesario. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación familiar, escolar, con pares
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones Trabajos en equipo.	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras Crucigramas Talleres	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas Sopas de letras Talleres
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Acepta las observaciones y sugerencias que orientan su mejoramiento personal elevando así su amor propio. Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena Asume con responsabilidad los diferentes roles que debe desempeñar tanto en la familia como en el colegio. Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal Se sensibiliza frente a la problemática personal y social del otro.		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Dramatizaciones o exposiciones. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Realiza una consulta sobre el significado y las implicaciones de los deberes y derechos como hijo y como estudiante. • Describe las actitudes y comportamientos que debe mejorar	

		para tramitar adecuadamente los conflictos.
	RECUPERACIÓN	Elabora una cartelera sobre los derechos y deberes en la familia y en la escuela. Explica los comportamientos por mejorar a nivel grupal en el manejo de conflictos.
	PROFUNDIZACIÓN	Prepara un debate sobre el cumplimiento de los derechos y deberes en su institución y su familia. Desarrolla propuestas para la solución pacífica y constructiva de un conflicto que afecta a su comunidad

GRADO: QUINTO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA ÉTICA Y VALORES	DOCENTE Jhon Darío Mesa Alexandra urrego María Elsy García Tilano	GRUPOS: 5.1-5.2 5.3 5.4	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?	¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país?	¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de

			vida?
TEMATICAS	Procesos democráticos en el aula y el colegio. Reconoce características de género, raza, edad, cultura, condición social, gustos y autoestima (definición y manifestación); Expresiones de tolerancia. Proyecto de vida	Proyecto de vida Relaciones humanas en la Pubertad Cambios físicos, actitudinales Relaciones interpersonales	La convivencia. El trabajo. La ética y el medio ambiente: El ser humano y el medio ambiente. Valores ambientales Biodiversidad. Proyecto de vida: Autoconocimiento La aventura de mi vida, acontecimientos más importantes Árbol genealógico La urbanidad y las normas: Actitudes que demuestran comprensión del significado de: Dialogo, participación, cooperación y reciprocidad

ESTANDARES O CRITERIOS	Reconozco lo distintas que son las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Puedo actuar en forma asertiva(es decir, sin agresión pero con claridad y eficiencia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar.	Conozco la diferencia entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones.
	Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente.	Reconozco como se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.	Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones sus derechos.
	Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspecto económico o social, capacidades o limitaciones individuales).	Reconozco el valor de las normas y acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.	Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.
	Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.	Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas (a tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación ,recreación alimentación y libre expresión)
		Expreso en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en discusiones grupales.	Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las

	situaciones	comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares). Asumo las consecuencias de mis propias acciones.	niñas y busco apoyo cuando es necesario.
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones Trabajos en equipo.	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras Crucigramas Talleres	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas Sopas de letras Talleres
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Participa con interés en diálogos grupales. Rechaza actitudes agresivas para la solución de conflictos Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, de pasiones y emociones.		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los	

		espacios de trabajo.
	RECUPERACIÓN	• Consultas específicas. • Salidas de campo. • Sustentaciones orales y escritas.
	PROFUNDIZACIÓN	Carteleras y exposiciones con relación a valores trabajados en cada uno de los periodos. Participar de actividades grupales asumiendo compromisos donde requiera responsabilidad y la práctica de valores respeto, tolerancia, cooperación. Evaluaciones y cuestionarios sobre valores y reflexiones trabajados en cada uno de los periodos.

GRADO: SEXTO		IHS 1	
ÁREA	Y/O	DOCENTE	GRUPOS:
ASIGNATURA		Omaira Guisao Gamboa	6.1- 6.2-6.3-6.4-6.5
ÉTICA Y VALORES			
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la construcción de metas comunes?	¿Cómo puede un estudiante transformar su actitud con el conocimiento y la vivencia de los valores éticos?	¿Qué estrategias se promueven en la escuela para que los estudiantes puedan ir construyendo su proyecto de vida?

TEMATICAS	• Conducta de entrada. • La Ética y su diferencia con la Moral: • Equidad de Género y Solidaridad • El Liderazgo	• La Morada • La familia como base de la sociedad • Responsabilidad Espiritualidad • La Gratitud	• proyecto de Vida • Sentido de Pertenencia • Las normas de Urbanidad: * Amor y amistad
ESTANDARES O CRITERIOS	Comprender que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Comprender que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y viceversa. Identifico los comportamientos apropiados para cada situación(familiar, escolar, con pares)	Comprendo que es una norma y que es un acuerdo- Hago cosas que ayuden a aliviar El malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. Asumo las consecuencias de mis propias acciones	Reconozco las emociones básicas(alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos,etc.)
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones Trabajos en equipo.	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras Crucigramas	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas Sopas de letras

		Talleres	Talleres Películas
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	.Reflexiona acerca de cómo se relacionan sus propios puntos de vista e intereses con los de los demás. Busca llegar a un acuerdo y enmendar un daño causado, cuando se relaciona con los demás. Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que aportan a su proyecto de vida		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo. . Dinámicas de grupo	
	RECUPERACIÓN	• Consultas específicas. • presentación del cuaderno • Sustentaciones orales y escritas. . talleres	
	PROFUNDIZACIÓN	Carteleras y exposiciones con relación a valores trabajados en cada uno de los periodos. Participar de actividades grupales asumiendo compromisos donde requiera responsabilidad y la práctica de valores respeto, tolerancia, cooperación. Evaluaciones y cuestionarios sobre valores y reflexiones trabajados en cada uno de los periodos.	

GRADO:SÉPTIMO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA	DOCENTE	GRUPOS:	
ÉTICA Y VALORES	Omaira Guisao Gamboa	7.1-7.2-7.3	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué beneficios se obtienen al poder interpretar y controlar los sentimientos y emociones?	¿Cómo combinar las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes?	¿Cómo vincular las realidades cercanas a mi vida para construir un futuro exitoso?
TEMATICAS	•Conducta de entrada •Normas y acuerdos de convivencia escolar. •El Liderazgo •Equidad de género y Solidaridad	Influencia de los Medios de Comunicación en los adolescentes. *La Autoestima *La Gratitude y la Alegría. *La comunicación como herramienta para proyectar emociones y sentimientos.	•Derechos humanos: •Amor y Amistad •Derechos y deberes. - La Paz y la Convivencia
ESTANDARES O CRITERIOS	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Analizo diversas herramientas que me ayudan a direccionar la conducta personal. Me formo en el pensamiento	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco mis propios sentimientos y los que pueden sentir otros. Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo que existen diferentes	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Regulo mis emociones y sentimientos actuando con convicción, acatando las normas de la institución, y participo en su

	moral y ético. Analizo cómo mis sentimientos, emociones, afectos y deseos influyen en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia.	formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones y además reconozco mi carácter y sus elementos para transformarlas.	transformación siempre que busque el logro de las metas comunes
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones Trabajos en equipo.	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras Crucigramas Talleres	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas Sopas de letras Talleres Películas
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal. Reflexiona sobre sus propios sentimientos y los que pueden sentir otros Expresa posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar sus metas.		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.	

	RECUPERACIÓN	• Consultas específicas. • Presentación del cuaderno. • Sustentaciones orales y escritas. • Talleres
	PROFUNDIZACIÓN	Carteleras y exposiciones con relación a valores trabajados en cada uno de los periodos. Participar de actividades grupales asumiendo compromisos donde requiera responsabilidad y la práctica de valores respeto, tolerancia, cooperación. Evaluaciones y cuestionarios sobre valores y reflexiones trabajados en cada uno de los periodos.

GRADO:OCTAVO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA	DOCENTE		GRUPOS:
ÉTICA Y VALORES	Omaira Guisao Gamboa		8.1-8.2-8.3
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido?	¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos de convivir en comunicación?	¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?
TEMATICAS	• Conducta de entrada. * Los valores: • El Liderazgo • Equidad de género y solidaridad * La Identidad * Los Grupos y la familia	• Proyecto de Vida Personal: * Responsabilidad * El valor de la lectura * La Gratitude * El valor de los Valores	Relaciones personales • Amor y Amistad * La escucha * La Paz y la Convivencia El diálogo

ESTANDARES O CRITERIOS	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.	pensamiento moral y ético. Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.	pensamiento moral y ético. Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones Trabajos en equipo.	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras Crucigramas Talleres	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas Sopas de letras Películas
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes. Toma conciencia de la necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás Descubre en su proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo.	

		• Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.
	RECUPERACIÓN	• Consultas específicas. • presentación del cuaderno • Sustentaciones orales y escritas. • talleres
	PROFUNDIZACIÓN	Carteleras y exposiciones con relación a valores trabajados en cada uno de los periodos. Participar de actividades grupales asumiendo compromisos donde requiera responsabilidad y la práctica de valores respeto, tolerancia, cooperación. Evaluaciones y cuestionarios sobre valores y reflexiones trabajados en cada uno de los periodos.

GRADO:NOVENO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA	DOCENTE	GRUPOS:	
ÉTICA Y VALORES	Omaira Guisao Gamboa	9.1-9.2	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué actitudes se expresan como posturas éticas en las diferentes comunidades?	¿Qué elementos de la cultura nacional fortalecen los valores que inciden en el crecimiento del país?	¿Cómo doy sentido a los valores nacionales en la construcción del proyecto de vida?

TEMATICAS	*Conducta de entrada. *El Liderazgo *Equidad de género y solidaridad *Papeles sexuales y el camino a la equidad	*Educación Sexual *Enfermedades de transmisión sexual *La Gratitude. *La Alegría	Tipos de emociones *El bien general y el bien particular *Amor y Amistad *La Paz y La Convivencia *La Identidad .
ESTANDARES O CRITERIOS	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social según los diferentes sistemas éticos.	. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen nuestras comunidades.
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones Trabajos en equipo.	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras Crucigramas Talleres	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas Sopas de letras Talleres películas
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución Descubre aciertos y fracasos en su vida para que le ayuden a identificar sus potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las		

	relaciones con los otros para identificar los valores que rigen sus comunidades	
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.
	RECUPERACIÓN	• Consultas específicas. • presentación del cuaderno • Sustentaciones orales y escritas. . Talleres
	PROFUNDIZACIÓN	Carteleras y exposiciones con relación a valores trabajados en cada uno de los periodos. Participar de actividades grupales asumiendo compromisos donde requiera responsabilidad y la práctica de valores respeto, tolerancia, cooperación. Evaluaciones y cuestionarios sobre valores y reflexiones trabajados en cada uno de los periodos.

GRADO:DÉCIMO		IHS 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA	DOCENTE	GRUPOS:	
ÉTICA Y VALORES	Omaira Guisao Gamboa	10.1-10.2-10.3	
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?	¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?	¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?
TEMATICAS	*Conducta de entrada. *Equidad de Género y Solidaridad *Habilidades para le vida	*La Gratitude * La Resiliencia. *Las inteligencias múltiples	*Proyecto de vida, características y componentes. *Amor y Amistad * La Paz y el reconocimiento de nuestra identidad.
ESTANDARES O CRITERIOS	Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.	Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas

	Trabajos en equipo.	Crucigramas Talleres	Sopas de letras películas
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los es- quemas de valores Reconoce la dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo sus derechos y respetando el derecho ajeno ¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.	
	RECUPERACIÓN	• Consultas específicas. • presentación del cuaderno • Sustentaciones orales y escritas. . Talleres	
	PROFUNDIZACIÓN	Carteleras y exposiciones con relación a valores trabajados en cada uno de los periodos. Participar de actividades grupales asumiendo compromisos donde requiera responsabilidad y la práctica de valores respeto, tolerancia, cooperación. Evaluaciones y cuestionarios sobre valores y reflexiones trabajados en cada uno de los periodos.	

GRADO:ONCE		IHS 1	
ÁREA ASIGNATURA ÉTICA Y VALORES	Y/O	DOCENTE Omaira Guisao Gamboa	GRUPOS: 11.1
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	¿Qué beneficios otorga el discernimiento en relación con la vivencia de los principios éticos y morales?	¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?
TEMATICAS	*Conducta de entrada. *Equidad de género y solidaridad *Concepto de trabajo *El mundo laboral *Hoja de Vida *la Entrevista	*Orientación vocacional *La gratitud *Autoconocimiento *Proyecto de Vida	*Amor y Amistad * La Paz y el reconocimiento de nuestra identidad. *La Bioética
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Análisis de lecturas. Talleres. Exposiciones Trabajos en equipo.	Consultas Exposiciones Dinámicas Sopas de letras Crucigramas Talleres	Carteles Trabajo colaborativo. Crucigramas Sopas de letras Talleres

PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales, y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto. Discierne teniendo en cuenta la ética y la moral y actúa movido por esos principios viviendo en paz y siendo portador de paz. Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional	
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	• Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.
	RECUPERACIÓN	• Consultas específicas. • presentación del cuaderno • Sustentaciones orales y escritas. • talleres
	PROFUNDIZACIÓN	Carteleras y exposiciones con relación a valores trabajados en cada uno de los periodos. Participar de actividades grupales asumiendo compromisos donde requiera responsabilidad y la práctica de valores respeto, tolerancia, cooperación. Evaluaciones y cuestionarios sobre valores y reflexiones trabajados en cada uno de los periodos.

8. BIBLIOGRAFIA

- Manual de Convivencia Institución Educativa Fundadores
- Alcaldía de Medellín (2014) Expedición Currículo, capítulo 7, Plan de área de Educación Ética y en Valores.
- Ley General de Educación (Ley 15 de 1994)
- Lineamientos Curriculares de Ética y Valores, Ministerio de Educación Nacional (1998)
- Libro de Valores, periódico el Tiempo
- Periódico el Colombiano (Prensa Escuela)